



INFORME DE AUDITORÍAS

Código: EAD-FT-07
Versión: 04
Rige a partir de su publicación en el SIG

INFORME DE AUDITORÍA

| | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|----|------------|----|---------------------|------|--------------------------|----|------------|----|------------|------|
| Proceso: | | | | CONTRATACIÓN | | | | | | | |
| Número de Auditoría: | | | | 2022-G-08 | | | | | | | |
| Reunión de Apertura | | | | | | Reunión de Cierre | | | | | |
| Día | 19 | Mes | 06 | Año | 2022 | Día | 15 | Mes | 11 | Año | 2022 |

LÍDER DE PROCESO / JEFE DEPENDENCIA: Karen Ezpeleta Merchán

EQUIPO AUDITOR

AUDITOR LÍDER: Jessica Paola Ortiz Méndez

AUDITOR GESTIÓN: Libia Cortes Cantor

AUDITOR COMPONENTE TECNOLÓGICO: Mónica Alexandra González Moreno y Luz Yanira Salamanca.

OBJETIVO DE AUDITORÍA: Evaluar de manera independiente y objetiva el proceso “Contratación” e identificar oportunidades de mejora que contribuyan al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales de manera eficiente y eficaz, en lo relacionado con las actividades de adquisición de los bienes, servicios y obras, requeridos por la entidad mediante la aplicación de procedimientos precontractuales, contractuales y poscontractuales, en aras de disminuir los riesgos e impactos legales en el sector y contribuir en la prestación de un servicio educativo con calidad.

El alcance de la auditoría al proceso de “Contratación”, comprende la revisión de los siguientes aspectos:

1. Evaluar los riesgos y evaluación de controles del Proceso de Contratación.
2. Verificar el avance de cumplimiento del Plan de Acción Institucional (PAI), revisando los indicadores y los avances cualitativos y cuantitativos de las metas establecidas.
3. Verificar el cumplimiento de las actividades, mecanismos de seguimiento y autoevaluación, correspondientes a los procedimientos:
 - “MODIFICACIÓN DEL CONTRATO, CONVENIO. CN-PR-26 VERSIÓN: 05”
 - “LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO, CONVENIO CN-PR-24 VERSIÓN: 4”
 - “PROCEDIMIENTO - PROCESOS DE SELECCIÓN CN-PR-03 VERSIÓN: 8” (SUBASTA INVERSA Y CONCURSO DE MÉRITOS).
4. Verificar el soporte tecnológico e informático del proceso.

El periodo definido como objeto de revisión es el comprendido entre el 1º de noviembre de 2021 y el 30 de abril de 2022.

CRITERIOS DE AUDITORÍA:

- Constitución Política de Colombia, Artículos 209 y 355. (Aplicación transversal toda vez que los actos administrativos deben ajustarse a la Constitución y la Ley).
- Ley 80 de 1993 *“Por medio de la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”*.
- Ley 1150 de 2007 *“Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”*.
- Ley 87 de 1993 *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en la entidades y organismos del estado y se dictan tras disposiciones”*.
- Ley 190 de 1995 *“Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa”*.
- Ley 1712 de 2014 *“Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del Derecho de Acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones”*
- Resolución 1519 de 2020, *“Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”*
- Decreto 1082 de 2015 *“Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional”*.
- Decreto Ley 019 de 2012 *“Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública”*.
- Decreto Ley 4170 de 2011 *“Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente-, se determinan sus objetivos y estructura”*.
- Ley 1474 de 2011 *“Por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*
- Manual de Contratación del Ministerio de Educación Nacional.
- Circulares externas Colombia Compra Eficiente.
- Demás normas concordantes.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas- Versión 5 – Departamento Administrativo de la Función Pública.

RESUMEN GENERAL

FORTALEZAS

Los Comités de contratación adelantados por la dependencia, para la presentación y aprobación del plan anual de adquisiciones y las modificaciones al mismo, así como para la exposición de los procesos contractuales a su cargo, se consideran un punto de control efectivo para la gestión contractual del Ministerio. Se evidenció que dichos Comités se adelantan conforme a lo establecido en la Resolución 015257 de 2018, cuentan con el debido registro magnético y con las actas correspondientes, de conformidad con el formato definido.

Se observó apropiación por parte del responsable del proceso y de su equipo de trabajo, frente a los objetivos, caracterización del proceso y competencia jurídica.

En lo referente al Plan anual de Adquisiciones, se encontró que se cumplió con lo establecido en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la entidad, se evidenció que se adelantan conforme a lo establecido por el Decreto 1082 de 2015.

1. RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES:

El Proceso de “Contratación”, cuenta con la matriz de riesgos de gestión y de corrupción, identificados y formulados; el seguimiento se realiza de manera oportuna y se remite a la Subdirección de Desarrollo Organizacional, para el correspondiente monitoreo; a continuación, se describe la verificación efectuada en desarrollo de la auditoría:

| RIESGOS DE GESTION | | |
|---|--|--|
| RIESGO Y CONTROLES | MONITOREO AL CONTROL | OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO |
| <p>RIESGO Posibilidad de pérdida reputacional y económica por omisiones o deficiencias en la prestación del servicio que ofrece el ministerio a sus grupos de valor, debido al incumplimientos de obligaciones contractuales suscritas con los proveedores de bienes y servicios.</p> <p>CAUSA INMEDIATA: Omisiones o deficiencias en la prestación del servicio que ofrece el ministerio a sus grupos de valor</p> <p>CONTROLES: 1. El profesional encargado de la Subdirección de Contratación, analiza y verifica la solicitud del supervisor y genera las recomendaciones necesarias en aras de aclarar las dudas y definir los lineamientos frente a los posibles inconvenientes o incumplimientos. Lo anterior, registrado en mesas de trabajo y/o memorandos y/o correos electrónicos.</p> <p>ANALISIS DEL RIESGO: <u>Evaluación zona del riesgo inherente:</u> Moderada <u>Opción de manejo:</u> Reducir el riesgo. <u>Evaluación zona de riesgo Residual:</u> Moderada</p> | <p>Acción de Manejo: 1.- Capacitar a los supervisores e interventores del Ministerio en cuanto al ejercicio de su rol, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación y Supervisión, y, en materia de contratación, en aras de fortalecer sus competencias y conocimientos para el adecuado control y vigilancia de la actividad contractual.</p> | <p>Primera Línea de Defensa: La Subdirección de Contratación, identifica, evalúa, controla y mitiga el riesgo con las capacitaciones realizadas a los supervisores sobre el incumplimiento contractual.</p> <p>Segunda Línea de Defensa: La Subdirección de Desarrollo Organizacional realizó seguimiento sobre el adecuado diseño de los controles para la mitigación del riesgo identificado. Igualmente, se observó el seguimiento al reporte de evidencias publicadas en el Sistema Integrado de Gestión-SIG.</p> <p>Tercera Línea de Defensa: La Oficina de Control Interno verificó un acta de reunión que tuvo como objetivo: “Analizar circunstancias de presunto incumplimiento del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.2725725, contratista COLEGIO MAXIMO DE LAS ACADEMIAS DE COLOMBIA – COLMAC”; esta reunión corresponde a la actividad diseñada para el control del riesgo.</p> <p>El riesgo se encuentra gestionado acorde a la normatividad vigente y a los tiempos programados. Igualmente, al validar en la plataforma del SIG, se pudo constatar que el Proceso de Contratación, cuenta con la actualización de la matriz de riesgos con los nuevos</p> |

parámetros que establece la “Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas DAFP -V.05 diciembre 2020”.

| RIESGOS DE GESTION | | |
|---|---|---|
| RIESGO Y CONTROLES | MONITOREO AL CONTROL | OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO |
| <p>RIESGO Posibilidad de pérdida reputacional por falencias en el proceso de identificación y planeación de las necesidades de bienes y servicios del PAA debido a inobservancia de los lineamientos establecidos en la política de compras y contratación pública.</p> <p>CAUSA INMEDIATA: 1. Falencias en el proceso de identificación y planeación de las necesidades de bienes y servicios del PAA.</p> <p>CONTROLES: El profesional especializado de la Subdirección de Contratación, recibe la solicitud de actualización del plan anual de adquisiciones, verifica la aprobación realizada por el Comité de Contratación en cumplimiento de sus objetivos, mediante las evidencias documentales y procede a realizar máximo una actualización semanal en el Portal de Colombia Compra Eficiente.</p> <p>ANÁLISIS DEL RIESGO: <u>Evaluación zona del riesgo inherente:</u> Moderada <u>Opción de manejo:</u> Aceptar el riesgo.</p> | <p>Acción de Manejo: N/A</p> | <p>Primera Línea de Defensa: La Subdirección de Contratación, identifica, evalúa, controla y mitiga el riesgo mediante los comités de contratación en los cuales se presenta, analiza y aprueban las solicitudes de actualización del Plan Anual de Adquisiciones.</p> <p>Segunda Línea de Defensa: La Subdirección de Desarrollo Organizacional realizó seguimiento sobre el adecuado diseño de los controles para la mitigación del riesgo identificado. Igualmente, se observó el seguimiento al reporte de evidencias publicadas en el Sistema Integrado de Gestión-SIG.</p> <p>Tercera Línea de Defensa: La Oficina de Control Interno evidencia que la Subdirección de Contratación cumple con la revisión de la actualización del Plan anual de adquisiciones y la verificación de la aprobación correspondiente por parte del Comité de Contratación; al respecto se observaron 12 actas de Comité del primer trimestre de 2022.</p> <p>Se verificó el cumplimiento de las actividades diseñadas para el control del riesgo; se realizó el análisis y presentación de la</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p><u>Evaluación zona de riesgo Residual: Moderada</u></p> | | <p>estructuración de los procesos de selección en los comités de contratación adelantados.</p> <p>El riesgo se encuentra gestionado acorde a la normatividad vigente y a los tiempos programados. Igualmente, al validar en la plataforma del SIG, se pudo constatar que el Proceso Gestión de Contratación, cuenta con la actualización de la matriz de riesgos con los nuevos parámetros que establece la “Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas DAFP -V.05 diciembre 2020.”</p> |
|--|--|---|

| RIESGOS DE GESTIÓN | | |
|--|---------------------------------------|--|
| RIESGO Y CONTROLES | MONITOREO AL CONTROL | OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO |
| <p><u>RIESGO</u> Posibilidad de pérdida reputacional por incumplimiento de las metas o afectación de la prestación del servicio a los grupos de valor por temas asociados a procesos de contratación declarados desiertos, saneamientos de vicios de procedimiento y reprocesos, debido a deficiencias en la estructuración de los análisis del sector y estudios de mercado en las diferentes modalidades de contratación del MEN.</p> <p><u>CAUSA INMEDIATA:</u></p> <p>1.- Incumplimiento de las metas o afectación de la prestación del servicio a los grupos de valor por temas asociados a procesos de contratación declarados desiertos, saneamientos de vicios de procedimiento y reprocesos</p> <p><u>CONTROLES:</u></p> <p>1.- El comité de contratación en cumplimiento de sus objetivos y funciones sesionará en los términos y condiciones establecidos en la Resolución 015257 de 2018, dejando en las actas respectivas, las recomendaciones que se consideren pertinentes, una vez realizada la revisión y aprobación de los estudios previos. 2.- Los profesionales de la Subdirección de Contratación, encargados de adelantar los procesos de contratación que les sean asignados, realizarán mesas de acompañamiento para la estructuración del componente jurídico y</p> | <p>Acciones de Manejo:</p> <p>N/A</p> | <p><u>Primera Línea de Defensa:</u></p> <p>La Subdirección de Contratación identifica, evalúa, controla y mitiga el riesgo, de conformidad con las actas de las sesiones del Comité de Contratación adelantadas y con las mesas de acompañamiento realizadas por los profesionales de la Subdirección para la estructuración de los procesos contractuales.</p> <p><u>Segunda Línea de Defensa:</u></p> <p>La Subdirección de Desarrollo Organizacional realizó seguimiento sobre el adecuado diseño de los controles para la mitigación del riesgo identificado. Igualmente, se observó el seguimiento al reporte de evidencias publicadas en el Sistema Integrado de Gestión-SIG.</p> <p><u>Tercera Línea de Defensa:</u></p> <p>La Oficina de Control Interno evidencia que se efectúa el control al riesgo identificado, mediante la revisión y recomendaciones correspondientes, se observan 12 actas de las sesiones de comité de contratación, adelantadas durante el primer trimestre de 2022, en las cuales se revisaron y aprobaron los estudios previos, correspondientes a los procesos de contratación que adelanta la entidad y las solicitudes de modificación a contratos y/o convenios, cuando esto se requiera. Aunado a lo anterior, la Subdirección de Contratación cumple asesorando a las dependencias de la entidad sobre la normatividad en cada uno de</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>financiero, levantando las actas respectivas, señalando en ellas los objetivos y compromisos a que haya lugar.</p> <p>ANALISIS DEL RIESGO: <u>Evaluación zona del riesgo inherente:</u> Moderada <u>Opción de manejo:</u> Reducir el riesgo. <u>Evaluación zona de riesgo Residual:</u> Moderada</p> | | <p>los procesos, brindando acompañamiento en la estructuración de los estudios previos, respecto del componente jurídico, técnico y financiero.</p> <p>El riesgo se encuentra gestionado acorde con el proceso evaluado. Igualmente, al validar en la plataforma del SIG, se pudo constatar que el Proceso de Contratación, cuenta con la actualización de la matriz de riesgos con los nuevos parámetros que establece la “Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas DAFP -V.05 diciembre 2020.”</p> |
|---|--|--|

| RIESGOS DE GESTIÓN | | |
|---|---|--|
| RIESGO Y CONTROLES | MONITOREO AL CONTROL | OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO |
| <p>RIESGO Posibilidad de pérdida reputacional y económica causada por la demora en la revisión (aval) de los proyectos de acta de liquidación radicados en la Subdirección de Contratación, debido a demoras en la gestión para la liquidación de contratos.</p> <p>CAUSA INMEDIATA: 1.- Incumplimiento de los términos establecidos para la liquidación de contratos</p> <p>CONTROLES: 1 El profesional encargado de la Subdirección de Contratación, verifica la base de liquidaciones de contratos y saca el reporte de los contratos pendientes de liquidar y realiza requerimiento mediante memorando a los supervisores y a las diferentes</p> | <p>Acción de Manejo: N/A</p> | <p>Primera Línea de Defensa: La Subdirección de Contratación, identifica, evalúa, controla y mitiga el riesgo con el fin de evitar la pérdida de competencia en las liquidaciones de los contratos que así lo requieran, enviando alertas a los supervisores de los contratos del MEN. (Cuadro Excel alerta reporte CIIF). (Relación de 12 memorandos)</p> <p>Segunda Línea de Defensa: La Subdirección de Desarrollo Organizacional realizó seguimiento sobre el adecuado diseño de los controles para la mitigación del riesgo identificado. Igualmente, se observó el seguimiento al reporte de evidencias publicadas en el Sistema Integrado de Gestión-SIG.</p> <p>Tercera Línea de Defensa:</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>dependencias del MEN, la radicación de los proyectos de actas de liquidación de los contratos y convenios terminados, que no cuenten con el respectivo aval jurídico.</p> <p>2.- El profesional encargado de la Subdirección de Contratación del Sistema de Información de Gestión Contractual - NEON, genera el reporte de las alertas enviadas por el sistema NEON a los supervisores de los contratos y/o convenios, cuando estos se encuentran terminados, y verifica las fechas de terminación de los contratos y/o convenios, dejando evidencia documental de ello.</p> <p>ANALISIS DEL RIESGO: <u>Evaluación zona del riesgo inherente:</u> Moderada <u>Opción de manejo:</u> Reducir el riesgo. <u>Evaluación zona de riesgo Residual:</u> Moderada</p> | | <p>La Oficina de Control Interno evidencia el cumplimiento de las actividades diseñadas para el control del riesgo; Se observa la remisión de 13 alertas por el sistema Neón.</p> <p>La Subdirección de Contratación, convoca a través de memorandos a los supervisores de los contratos con el fin de proceder a elaborar el acta de cierre y archivo en el formato CN-FT-59 que se encuentra publicado en el Sistema Integrado de Gestión, acompañado del informe final y el estado de cuenta en los casos que aplique; y remitir estos documentos a la Subdirección de Contratación para su publicación, conforme a lo dispuesto en el manual de contratación. (Cuadro Excel alerta reporte CIIF). (Relación de 76 memorandos).</p> |
|--|--|--|

| RIESGOS DE CORRUPCIÓN | | |
|---|--|---|
| RIESGO Y CONTROLES | MONITOREO AL CONTROL | OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO |
| <p>RIESGO: Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin beneficiar a un potencial oferente con la celebración de un contrato.</p> <p>CAUSAS: 1.- Deficiencias en la planeación de la contratación. 2.- Estructurar los estudios previos y sus anexos sin atender la ley y los lineamientos definidos por la</p> | <p>Acción de Manejo: Realizar una capacitación relacionada con la celebración indebida de contratos</p> | <p>Primera Línea de Defensa: La Subdirección de Contratación, identifica, evalúa, controla y mitiga el riesgo con el fin de evitar la materialización de cualquier acto de corrupción; se evidencian 12 sesiones de comité de contratación donde se revisan, y aprueban los estudios previos por parte del Comité de Contratación.</p> <p>Segunda Línea de Defensa:</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente.</p> <p>CONTROLES:</p> <p>1.- El ordenador del Gasto, de acuerdo con los niveles de autorización definidos legalmente por la entidad, revisa y aprueba los estudios previos conforme está establecida y parametrizada en los sistemas de información que soportan la gestión contractual.</p> <p>2.- El Comité de Contratación revisa los estudios y documentos previos, verifica la coherencia de los aspectos técnico, jurídico y financiero y genera recomendación para la continuidad del proceso o la devolución con observaciones, en acta.</p> <p>ANÁLISIS DEL RIESGO:</p> <p><u>Evaluación zona del riesgo inherente:</u> Extrema</p> <p><u>Opción de manejo:</u> Reducir el riesgo.</p> <p><u>Riesgo Residual:</u> Extremo</p> | | <p>La Subdirección de Desarrollo Organizacional realizó seguimiento sobre el adecuado diseño de los controles para la mitigación del riesgo identificado. Igualmente, se observó el seguimiento al reporte de evidencias publicadas en el Sistema Integrado de Gestión-SIG.</p> <p><u>Tercera Línea de Defensa:</u></p> <p>La Oficina de Control Interno evidencia los controles establecidos por la Subdirección de Contratación a través de los Comités de Contratación, procurando el cumplimiento de las normas, procesos, procedimientos y lineamientos por parte de las áreas interesadas, responsables de hacer seguimiento evitando cualquier acto de soborno, recompensas o incentivos ilegales, para manipular las decisiones de los servidores públicos. Durante el primer trimestre se adelantaron 12 sesiones de comité de contratación, en las cuales se revisaron y aprobaron los estudios previos de los procesos de contratación de competencia del Comité</p> |
|---|--|--|

Fuente: Sistema Integrado de Gestión

La Subdirección de Contratación analiza el funcionamiento, la efectividad y el cumplimiento de la medida de aseguramiento, para determinar y ajustar los riesgos del proceso.

Los riesgos se encuentran gestionados acorde a la normatividad vigente y a los tiempos programados. Igualmente, al validar en la plataforma del SIG, se pudo constatar que el Proceso de Contratación, cuenta con la matriz de riesgos según los parámetros que establece la “Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas DAFP -V.05 diciembre 2020.”

Toda vez que el proceso identifica un riesgo de gestión por incumplimiento contractual, y la ejecución contractual corresponde a las diferentes dependencias del Ministerio, la OCI recomienda que este riesgo en particular se gestione y/o comparta con las dependencias responsables de la ejecución y supervisión; lo que permitirá que el análisis del riesgo se mida de manera coherente y su evaluación se asuma posiblemente como un riesgo alto o extremo para la Entidad.

Asimismo, respecto del riesgo de corrupción identificado por el proceso de Contratación, se recomienda su gestión compartida con las dependencias responsables de la ejecución contractual para un correcto y completo gestión del mismo.

2. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES

Se verificaron los siguientes indicadores del Plan de Acción Institucional correspondientes al Proceso de Contratación, durante los meses de enero a abril de 2022, así:

| INDICADOR | AVANCE A ABRIL 30 DE 2022 | OBSERVACIONES CONTROL INTERNO |
|--|---|--|
| <p>Número de capacitaciones en gestión contractual realizadas</p> <p>Medios de verificación: Listas de asistencia</p> <p>Meta: 15</p> <p>Fórmula de Cálculo: Sumatoria de capacitaciones en gestión contractual realizadas.</p> <p>Periodicidad del indicador: Mensual</p> | <p>En el momento de ejecución de la auditoria se evidenció un avance correspondiente al 40% de la meta establecida.</p> <p>En el mes de abril se adelantaron dos (2) capacitaciones en temas de actualización validación y publicación de información en la plataforma SECOP y Liquidaciones de Contratos y Convenios Estatales, los días 22 y 27, dirigidas al personal que ejerce la supervisión de contratos y convenios celebrados por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Se contó con la asistencia de 114 colaboradores de diferentes áreas</p> | <p>Se evidencia un avance en el cumplimiento de la meta superior en el 20% del indicador previsto con corte a 30 de abril de 2022.</p> <p>Se observa que las capacitaciones realizadas fueron pertinentes para procurar una mejor gestión contractual de la entidad.</p> |
| <p>Número de procesos de boletines informativos de actualización de la gestión contractual publicados y difundidos a través de comunicación interna del MEN.</p> <p>Medio de verificación: Boletín publicado en comunicación interna</p> <p>Meta: 4</p> | <p>En el momento de ejecución de la auditoria se evidenció un avance correspondiente al 25% de la meta establecida.</p> <p>Durante el primer trimestre se elaboró, revisó, publicó y difundió el quinto boletín de gestión contractual de la Subdirección de Contratación, en el cual se abordó la temática de Aspectos para la aplicación del Decreto 1860 de 2021. El boletín se</p> | <p>Se observa un avance en el cumplimiento del indicador del 100% el cual es acorde con la meta esperada.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>Fórmula de Cálculo: Informativos de actualización de la gestión contractual publicados y difundidos en comunicación interna del MEN.</p> <p>Periodicidad del indicador: Trimestral</p> | <p>difundió el 31 de marzo en correo masivo de la Oficina de Comunicaciones.</p> | |
| <p>Porcentaje de actas de liquidación o de cierre contractual revisadas</p> <p>Medio de verificación: Base de datos de liquidaciones</p> <p>Fórmula de Cálculo: No. de actas de liquidación o de cierre revisadas en el periodo/ No. de actas de liquidación o cierre radicadas para revisar al inicio del periodo.</p> <p>Meta:100%</p> <p>Periodicidad del indicador: Trimestral</p> | <p>En el momento de ejecución de la auditoria se evidenció un avance correspondiente al 31.3% de la meta establecida.</p> <p>Durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, se radicaron 163 actas de liquidación y de cierre contractual por parte de los supervisores de contratos para control de legalidad, de las cuales se avanzó en la revisión y trámite de 157. Con un avance porcentual del 96%</p> | <p>Se observa un avance en el cumplimiento del indicador del 100% el cual es acorde con la meta esperada. Sin embargo, se sugiere revisar el medio de verificación vs la fórmula de cálculo, para que guarden la coherencia requerida para medir con exactitud el indicador.</p> |
| <p>Número de mesas de seguimiento, proceso de liquidación y cierre</p> <p>Medio de verificación: Actas de mesas de acompañamiento</p> <p>Fórmula de Cálculo: Sumatoria de mesas de trabajo realizadas</p> <p>Meta:100%</p> <p>Periodicidad del indicador: Trimestral</p> | <p>Durante los meses de febrero a abril de 2022 se realizaron 37 mesas de trabajo en el seguimiento proceso de liquidación y cierre.</p> | <p>Se observa una sobre ejecución de la meta programada (64%), se sugiere revisar el tipo de acumulación en el comportamiento del indicador.</p> |

| | | |
|--|---|---|
| <p>Número de trámites contractuales apoyados en la etapa de planeación</p> <p>Medio de verificación: Informe de trámites contractuales con mesa de trabajo realizada y estudio previo aprobado en NEON.</p> <p>Fórmula de Cálculo: Sumatoria de tramites contractuales apoyados en la etapa de planeación</p> <p>Meta:100%</p> <p>Periodicidad del indicador: Mensual.</p> | <p>En el momento de ejecución de la auditoria se evidenció un avance de cumplimiento correspondiente al 75.6% de la meta establecida.</p> <p>Durante los meses de enero a abril de 2022, se apoyaron 68 procesos de contratación, en la estructuración de los estudios previos, entre estos los procesos de selección: licenciamiento red hat, control de acceso, impresión, alistamiento y distribución de los recursos pedagógicos par, adquisición y entrega material pedagógico - categoría 5, área protegida, adquisición de material pedagógico 2022, dotación mobiliario compromisos, implementar estrategias educativas rurales a través de la dinamización de ecosis, nube amazon, equipos tecnológicos y auditoría interna y por contratación por bid: escuelas normales superiores y asistencia y acompañamiento técnico a las etc e IES focalizadas</p> | <p>Se observa una sobre ejecución de la meta programada (309%), se sugiere revisar el tipo de acumulación en el comportamiento del indicador, toda vez que genera una sobreestimación en el reporte para el periodo evaluado.</p> |
|--|---|---|

Fuente: Plan de Acción Institucional 2022

Se concluye que el proceso de Contratación lleva a cabo el seguimiento a sus indicadores; se recomienda revisar el tipo de acumulación en el comportamiento de los indicadores “Número de mesas de seguimiento, proceso de liquidación y cierre” y “Número de tramites contractuales apoyados en la etapa de planeación”, ya que se observa una sobre ejecución para el periodo evaluado.

PROCEDIMIENTO “MODIFICACIÓN DEL CONTRATO, CONVENIO. CN-PR-26 VERSIÓN: 05”

El procedimiento auditado tiene como objetivo “Elaborar y formalizar una prórroga, adición, suspensión, cesión o modificación de cláusula de un contrato o convenio, mediante la firma del documento respectivo y la verificación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución”. Verificada la información remitida por la Subdirección de Contratación para el Informe M-9 Gestión Contractual – Contraloría General de la República, correspondiente a los meses de enero a abril de 2022, se observa que fueron adelantadas 15 modificaciones contractuales, las cuales se relacionan a continuación:

| NÚMERO DE CONTRATO | FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO | OBJETO DEL CONTRATO | ADICIONES : VALOR TOTAL | FECHA INICIO CONTRATO | FECHA TERMINACIÓN CONTRATO | ADICIONES Y/O PRORROGAS |
|---------------------|----------------------------|--|-------------------------|-----------------------|----------------------------|--|
| 68621 | 5/05/2021 | PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO POR EL CANAL DE ATENCIÓN PERSONALIZADA QUE OFRECE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (UAC) DE CONFORMIDAD CON LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LA LEY Y EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG). | 1.407.714.150 | 18/05/2021 | 31/07/2022 | 1 ADICIÓN EN VALOR (DIFERENTE A PRÓRROGAS) |
| 68622 | 5/05/2021 | PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO POR LOS CANALES DEL CENTRO DE CONTACTO (TELEFONICOS Y VIRTUALES), QUE OFRECE EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LA LEY Y EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG). | 2.333.450.532 | 18/05/2021 | 31/07/2022 | 1 ADICIÓN EN VALOR (DIFERENTE A PRÓRROGAS) |
| CO1.PCCNTR. 2424781 | 13/04/2021 | CONTRATO DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA CON ENFOQUE STEM+A QUE INVOLUCRE EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE CARA A AFRONTAR LOS RETOS DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL, A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN ACTIVA Y DE EDUENTRETENIMIENTO 47 | 1.250.000.000 | 13/04/2021 | 25/04/2022 | 2 ADICIÓN EN TIEMPO (PRÓRROGAS) |
| 54212 | 28/08/2020 | CONTRATAR LOS SERVICIOS DE COLLOCATION Y SEGURIDAD INCORPORADOS EN EL ACUERDO MARCO DE NUBE PRIVADA PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIAS DE EDUCACIÓN. | 3.486.745.144 | 2/09/2020 | 31/07/2022 | 1 ADICIÓN EN VALOR (DIFERENTE A PRÓRROGAS) |
| 63080 | 29/12/2020 | PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y CNA | 1.801.709.227 | 30/12/2020 | 31/07/2022 | 1 ADICIÓN EN VALOR (DIFERENTE A PRÓRROGAS) |
| CO1.PCCNTR. 3215565 | 12/01/2022 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FORMA TEMPORAL PARA ATENDER JURIDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON COMUNIDADES ETNICAS Y ASUNTOS RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL | 73.728.000 | 18/01/2022 | 30/09/2022 | 1 ADICIÓN EN VALOR (DIFERENTE A PRÓRROGAS) |
| CO1.PCCNTR. 2808033 | 3/09/2021 | IMPLEMENTAR EL MODELO DE EDUCACIÓN INICIAL EN RURALIDAD. | 2.280.184.441 | 7/09/2021 | 15/12/2022 | 3 ADICIÓN EN VALOR y EN TIEMPO |
| CO1.PCCNTR. 3215565 | 2022/01/12 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FORMA TEMPORAL PARA ATENDER JURIDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON COMUNIDADES ETNICAS Y ASUNTOS RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL | 1.020.233.777 | 2022/01/18 | 2022/09/30 | 1 ADICIÓN EN VALOR (DIFERENTE A PRÓRROGAS) |
| CO1.PCCNTR. 3233931 | 2022/01/14 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL AL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA PARA ORIENTAR Y BRINDAR APOYO JURÍDICO A LOS CONVENIOS Y CONTRATOS ASIGNADOS DURANTE SU FASE DE PLANEACIÓN; ASÍ COMO, PARA GESTIONAR Y HACER SEGUIMIENTO DURANTE LA FASE DE EJECUCIÓN Y HASTA SU LIQUIDACIÓN. | 45.560.575 | 2022/01/17 | 2022/12/31 | 3 ADICIÓN EN VALOR y EN TIEMPO |

| | | | | | | |
|------------------------|------------|---|-----------------|------------|------------|--|
| CO1.PCCNTR. 3412914 | 2022/01/25 | ADQUISICION DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO (HUMANO*), INCLUYENDO SOPORTE Y MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA. | 1.178.500.316 | 2022/01/25 | 2022/12/15 | 1 ADICIÓN EN VALOR (DIFERENTE A PRÓRROGAS) |
| CO1.PCCNTR. 3233016 | 2022/01/14 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL AL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA, EN TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE TIPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES E INTERSECTORIALES ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y EL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN. | 41.949.060 | 2022/01/18 | 2022/12/31 | 3 ADICIÓN EN VALOR y EN TIEMPO |
| CO1.PCCNTR. 3369133 | 2022/01/22 | PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES JURÍDICAS REQUERIDAS PARA ATENDER LAS SOLICITUDES Y PETICIONES DE LOS ENTES DE CONTROL INTERNOS Y EXTERNOS. | 1.019.004.747 | 2022/01/26 | 2022/12/31 | 3 ADICIÓN EN VALOR y EN TIEMPO |
| CO1.PCCNTR. 3232354 | 2022/01/14 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL PARA LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL Y EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS DESDE EL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA, Y SUS DIRECCIONES ADSCRITAS | 80.202.675 | 2022/01/15 | 2022/12/31 | 3 ADICIÓN EN VALOR y EN TIEMPO |
| 2015-1380 | 2015/10/22 | ADMINISTRAR Y PAGAR LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, A TRAVÉS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO CONSTITUIDO CON LOS RECURSOS TRANSFERIDOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA, CREADO POR EL ARTICULO 59 DE LA LEY 1753 DEL 9 DE JUNIO DE 2015. | 639.932.424.182 | 2015/10/23 | 2024/12/31 | 1 ADICIÓN EN VALOR (DIFERENTE A PRÓRROGAS) |

Fuente: Informes MG-9 SIRECI Contraloría General de la Republica

Realizada la verificación de los trámites relacionados, se observa:

- La documentación correspondiente se encuentra publicada en la plataforma SECOP II y el trámite de modificación se realizó través de dicha plataforma.
- Cada tramite de modificación contractual cuenta con la justificación de su necesidad y actualización de la documentación pertinente.
- Se verifica la modificación/ actualización de garantías cuando se requiere conforme a la modificación efectuada.

PROCEDIMIENTO “LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO, CONVENIO CN-PR-24 VERSIÓN: 4”

El procedimiento auditado tiene como objetivo “Legalizar el contrato/convenio mediante el cumplimiento de los requisitos exigidos, entre ellos las garantías, cuando aplique.” Verificada la información remitida por la Subdirección de Contratación para el Informe M-9 Gestión Contractual – Contraloría General de la República, correspondiente a los meses de enero a abril de 2022, se observa que fueron adelantados 721 contratos nuevos, para los cuales se requirió la debida legalización; para la revisión de auditoria se tomó una muestra representativa de 40 contratos que se relacionan a continuación:

| NUMERO DE CONTRATO | FECHA DE SUSCRIPCIÓN | OBJETO | VALOR | FECHA INICIO | FECHA TERMINACIÓN |
|------------------------|----------------------|--|------------|--------------|-------------------|
| CO1.PCCNTR. 3166466 | 2022/01/05 | PRESTAR TEMPORALMENTE Y CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE ORGANOS DE CONTROL, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS. | 37.522.655 | 2022/01/17 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3166281 | 2022/01/05 | PRESTAR TEMPORAL Y CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) EN LA UNIDAD DE ATENCION AL CIUDADANO Y SECRETARIAS DE EDUCACION | 43.555.923 | 2022/01/06 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3166912 | 2022/01/05 | PRESTAR TEMPORAL Y CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE ATENCION AL CIUDADANO EN LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RECEPCION, RADICACION, DISTRIBUCION Y GESTION DE LAS COMUNICACIONES EXTERNAS, PQRSY Y REALIZAR EL MONITOREO DE LAS COMUNICACIONES DE LAS SECRETARIAS DE EDUCACION. | 32.844.612 | 2022/01/17 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3166662 | 2022/01/05 | PRESTAR TEMPORALMENTE Y CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCEDIMIENTOS DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS, PROCEDIMIENTOS DE TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES PRIMARIAS Y EN EL PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVO DE GESTIÓN, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL | 28.016.918 | 2022/01/17 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3166495 | 2022/01/05 | PRESTAR TEMPORAL Y CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO A LAS SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y LAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO DE GESTIÓN, ACTUALIZACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL Y DIGITALIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL | 46.341.346 | 2022/01/17 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3166289 | 2022/01/05 | PRESTAR TEMPORAL Y CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN INTEGRAL DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN, Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. | 47.872.000 | 2022/01/17 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3167676 | 2022/01/05 | PRESTAR TEMPORAL Y CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA PROGRAMACIÓN INFORMATICA DEL SISTEMA SAC V..2.0, SKOR Y OTROS PROGRAMAS QUE REQUIERE LA UNIDAD Y BRINDAR A LAS SECRETARÍAS DE EDUCACION EL APOYO TÉCNICO Y FUNCIONAL PARA EL USO ADECUADO DE LA HERRAMIENTA. | 79.717.032 | 2022/01/07 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3166487 | 2022/01/05 | PRESTAR TEMPORAL Y CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LAS ACTIVIDADES DANDO A CONOCER AL PÚBLICO Y A LOS INTERESADOS, LOS ACTOS, CONTRATOS Y RESOLUCIONES, MEDIANTE LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES Y PUBLICACIONES QUE ORDENE LA LEY | 41.634.020 | 2022/01/17 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3166476 | 2022/01/05 | PRESTAR TEMPORAL Y CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCEDIMIENTOS DE TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES PRIMARIAS, GESTIÓN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DE GESTIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL. | 37.522.655 | 2022/01/17 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3192631 | 2022/01/10 | PRESTAR TEMPORAL Y CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCION Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) | 41.634.020 | 2022/01/17 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3221176 | 2022/01/13 | PRESTAR TEMPORAL Y CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE MONITOREO A LAS SOLICITUDES DE LAS SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LA PLATAFORMA SAC VS 2.0 | 29.290.414 | 2022/01/17 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3221706 | 2022/01/13 | PRESTAR TEMPORAL Y CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE ATENCION AL CIUDADANO APOYANDO EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION A CARGO DE LA DEPENDENCIA. | 55.512.021 | 2022/01/19 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3298082 | 2022/01/24 | PUBLICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER GENERAL EXPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, QUE DEBAN SER OBJETO DE PUBLICIDAD EN EL DIARIO OFICIAL | 16.268.300 | 2022/01/25 | 2022/12/31 |

| | | | | | |
|------------------------|------------|---|-------------|------------|------------|
| CO1.PCCNTR. 3231049 | 2022/01/14 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL PARA ORIENTAR LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR | 90.133.344 | 2022/01/15 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3230974 | 2022/01/14 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR | 75.939.840 | 2022/01/15 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3230653 | 2022/01/14 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL PARA FORTALECER LAS EXPERIENCIAS Y LOS AMBIENTES EDUCATIVOS PARA LA PRIMERA INFANCIA | 68.573.673 | 2022/01/15 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3231060 | 2022/01/14 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL PARA ORIENTAR LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LAS EXPERIENCIAS EN TORNOS AL JUEGO Y LA LÚDICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR | 68.573.673 | 2022/01/15 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3231010 | 2022/01/14 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN INICIAL, EN SERVICIO Y AVANZADO DEL TALENTO HUMANO VINCULADO AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA | 75.939.840 | 2022/01/15 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3230810 | 2022/01/14 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROCESOS QUE FAVOREZCAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA Y DE DESARROLLO INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA | 98.327.277 | 2022/01/15 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3301923 | 2022/01/20 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL PARA ORIENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS RELACIONADOS CON LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL | 132.118.620 | 2022/01/24 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3298616 | 2022/01/20 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL PARA FORTALECER LA GENERACIÓN DE EXPERIENCIAS Y AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR | 64.764.025 | 2022/01/24 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3301117 | 2022/01/20 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL | 64.764.025 | 2022/01/24 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3310744 | 2022/01/20 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL PARA FORTALECER LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS EN LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR | 76.500.000 | 2022/01/24 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3301579 | 2022/01/20 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL PARA EL FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL | 64.764.025 | 2022/01/24 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3297361 | 2022/01/20 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS AL POSICIONAMIENTO DE LA ALIANZA FAMILIA Y ESCUELA DESDE LA EDUCACIÓN INICIAL. | 64.764.025 | 2022/01/24 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3227543 | 2022/01/13 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE FORMA TEMPORAL PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE FINANCIACIÓN A LA DEMANDA A CARGO DEL GRUPO DE ESTÍMULO A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR. | 73.471.797 | 2022/01/19 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3227601 | 2022/01/13 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE FORMA TEMPORAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN CONSTITUIDOS CON ICETEX EN RELACIÓN CON EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE A CARGO DEL GRUPO DE ESTÍMULO A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR. | 58.777.434 | 2022/01/19 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3172752 | 2022/01/07 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FORMA TEMPORAL PARA LA IDENTIFICACIÓN, ARTICULACIÓN, MONITOREO Y DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN, PRINCIPALMENTE EN LA ANALÍTICA INSTITUCIONAL Y EN EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA. | 68.134.912 | 2022/01/11 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3172906 | 2022/01/07 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FORMA TEMPORAL PARA LA IDENTIFICACIÓN, ARTICULACIÓN, MONITOREO Y DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN CON ÉNFASIS EN EL COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS Y SERVICIO AL CIUDADANO. | 68.134.912 | 2022/01/11 | 2022/09/30 |

| | | | | | |
|------------------------|------------|---|---------------|------------|------------|
| CO1.PCCNTR. 3172921 | 2022/01/07 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FORMA TEMPORAL PARA LA IDENTIFICACIÓN, ARTICULACIÓN, MONITOREO Y DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN, PRINCIPALMENTE EN EL COMPONENTE DE GESTIÓN DEL CAMBIO Y LA CULTURA ORGANIZACIONAL. | 72.424.507 | 2022/01/11 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3172539 | 2022/01/07 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FORMA TEMPORAL PARA LA IDENTIFICACIÓN, ARTICULACIÓN, MONITOREO Y DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN, PRINCIPALMENTE EN EL COMPONENTE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN. | 68.134.912 | 2022/01/11 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3172959 | 2022/01/07 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FORMA TEMPORAL PARA LA IDENTIFICACIÓN, ARTICULACIÓN, MONITOREO Y DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN, PRINCIPALMENTE EN EL COMPONENTE DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN. | 68.134.912 | 2022/01/11 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3411399 | 2022/01/25 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN ITS GESTIÓN, EL CUAL SOPORTA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG Y LOS MODELOS REFERENCIALES QUE LO SUSTENTAN. | 142.200.072 | 2022/01/28 | 2022/12/15 |
| CO1.PCCNTR. 3181353 | 2022/01/07 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE MANERA TEMPORAL, PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO. | 25.808.634 | 2022/01/12 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3181313 | 2022/01/07 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL, PARA HACER SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO. | 76.056.616 | 2022/01/12 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3181410 | 2022/01/07 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL, PARA REALIZAR SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO | 41.472.000 | 2022/01/12 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3189405 | 2022/01/14 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL, PARA ATENDER LOS TEMAS JURÍDICOS Y CONTRACTUALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO | 72.749.816 | 2022/01/19 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3235582 | 2022/01/14 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA TEMPORAL, PARA ATENDER EL PROCESO DE DERECHOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MEN A CARGO DEL GRUPO DE VINCULACIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | 31.694.796 | 2022/01/15 | 2022/09/30 |
| CO1.PCCNTR. 3392440 | 2022/01/26 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS, PLAN DE SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO Y EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LOS SERVIDORES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y DEL SECTOR EDUCATIVO | 2.125.556.012 | 2022/01/28 | 2022/12/15 |
| CO1.PCCNTR. 3185811 | 2022/01/11 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS DE FORMA TEMPORAL EN LA DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN TODAS SUS ETAPAS, ASÍ COMO LA REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y ESTRUCTURACIÓN DE RESPUESTAS A ANTES DE CONTROL. | 78.369.912 | 2022/01/17 | 2022/09/30 |

Fuente: Informes MG-9 SIRECI Contraloría General de la Republica

Realizada la verificación de los contratos relacionados, se observa:

- Los contratos revisados cuentan con el cumplimiento de los requisitos para su ejecución.
- La documentación producida con ocasión de la ejecución del contrato se encuentra publicada en el SECOP y reposa en el respectivo expediente contractual.

- Los contratos No. CO1.PCCNTR.3166466, CO1.PCCNTR.3166912, CO1.PCCNTR.3166662, CO1.PCCNTR.3166495, CO1.PCCNTR.3166289, CO1.PCCNTR.3167676, CO1.PCCNTR.3166487 y CO1.PCCNTR.3166476, tienen fecha de inicio siete (07) días hábiles posteriores a la suscripción, término que supera los 5 días hábiles indicados en el procedimiento para dicho trámite. Se recomienda adoptar las acciones necesarias para la legalización de los contratos dentro del término previsto en el procedimiento correspondiente.

“PROCEDIMIENTO - PROCESOS DE SELECCIÓN CN-PR-03 VERSIÓN: 8” (SUBASTA INVERSA Y CONCURSO DE MÉRITOS).

Verificada la información remitida por la Subdirección de contratación y la Plataforma del SECOP II, se observa que para el periodo objeto de auditoria se desarrollaron los siguientes procesos de selección, mediante las modalidades de Subasta Inversa y Concurso de méritos

| MODALIDAD DE SELECCIÓN | NÚMERO DEL PROCESO | ENLACE SECOP | OBJETO | VALOR | OBSERVACIONES |
|-------------------------------|--------------------|---|---|-------------------|---|
| SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA | SA-MEN-12-2021 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2425393&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true | SOPORTE, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO VMWARE, ASÍ COMO ADQUISICIÓN DE NUEVAS LICENCIAS VMWARE REQUERIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL | 1.545.885.072 COP | Se observan dos documentos publicados con la misma denominación “RESOLUCION DE APERTURA PROCESP SA-MEN-12-2021”, situación que puede generar confusión en los documentos. El segundo documento publicado corresponde a resolución de alcance a la primera, con el fin de ajustar el cronograma del proceso. Se observa la publicación de documentos previos dos veces (estudio previo, matriz, anexos, CDP, análisis del sector), en diferentes etapas del proceso. |
| SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA | SA-MEN-01-2022 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2876601&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true | ADQUISICIÓN DE ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL LICENCIAMIENTO SAP DEL MINISTERIO | 576.292.764 | Documentos del proceso completos acorde normatividad vigente |
| SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA | SA-MEN-03-2022 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2897008&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true | ADQUISICIÓN DE LICENCIAS, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO CA PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL | 1.499.385.576 | Documentos del proceso completos acorde normatividad vigente |
| SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA | SA-MEN-04-2022 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2920511&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true | ADQUISICIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y DERECHO A USO DE NUEVAS VERSIONES DE LICENCIAMIENTO RED HAT PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL | 345.647.281 | Documentos del proceso completos acorde normatividad vigente |

| MODALIDAD DE SELECCIÓN | NÚMERO DEL PROCESO | ENLACE SECOP | OBJETO | VALOR | OBSERVACIONES |
|------------------------|--------------------|---|---|-------------------|--|
| CONCURSO DE MÉRITOS | CM-MEN-07-2021 | https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-15-12336602&g-recaptcha-response=03AGdBq251Ad5FztjC5sM-Dlz5_b2CuyCUmLrBQka8P_H4PN7_x8LYxZv1rbOp_h6QaUY2co1P7MmTVm3JAvFnXeMaaHNqw2WYkD1vNBghtSA2FLetGB7_uBqcwr0Y8wD7Ir6z6mtYJDGwIoYSifpCAJKbbbfWcLHnV-jyqgeftxVgJDPssBwRZA1QCWxFi0VripML3oCbWbwGA6SxBJTQEQe-HR20Fg2Zihe4FmoCvp-LfdpivLwbYnuh0KBbkuB_G7-G2EbeWwMegPHICGm-ePSOTiE-ZkEnWpNZ4L3gmcl_zLJLzu4_QxFqgf1elqCoHedWVMFj3sVJUZ7GBWOTOH4fHnHrcpKa-43lBCFkzFGXIIeVtw1KYKO2Fkn6OWUIKD0-zAzTRA8L8vStwVSYiWhAdcFr9wW8X0eee45HT2wPXNWrVBc3l9ukHh8_K5GU1AVUKkrNWsw11mwHm38zZre9lvT8B8shrIQM1yXr3Q6ol7obhmhE | REALIZAR EL ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA DIAGNÓSTICA Y DE LOS CONVERSATORIOS Y EVENTOS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 1874 DE 2017. | 127,488,046 | PROCESO PUBLICADO EN SECOP I Documentos del proceso completos acorde normatividad vigente |
| CONCURSO DE MÉRITOS | CM-MEN-08-2021 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2427377&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true | REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA A LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN ESCOLAR BÁSICA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL | 3.290.239.535 COP | Documentos del proceso completos acorde normatividad vigente |
| CONCURSO DE MÉRITOS | CM-MEN-01-2022 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2881930&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true | REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA DEL PROYECTO DE DOTACIÓN DE MENAJE PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO. | 618.343.040 | Documentos del proceso completos acorde normatividad vigente |
| CONCURSO DE MÉRITOS | CM-MEN-02-2022 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2881235&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true | ADELANTAR INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE OPERATIVA Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL No. 1380 DE 2015, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA Y A LAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN QUE SE CONFORMEN. | 982.323.657 | Documentos del proceso completos acorde normatividad vigente |

Fuente: Informes MG-9 SIRECI Contraloría General de la Republica

Como resultado de la revisión efectuada a los ocho (8) contratos seleccionados del **PROCEDIMIENTO - PROCESOS DE SELECCIÓN CN-PR-03 VERSIÓN: 8" (SUBASTA INVERSA Y CONCURSO DE MÉRITOS)**, de las modalidades: Concurso de méritos y Selección Abreviada - Subasta Inversa; para el período comprendido entre el 1º de noviembre al 31 de diciembre de 2021 y el primer trimestre de 2022, se evidenció que en términos generales el desarrollo de estos contratos se ajustan a las disposiciones normativas legales vigentes y a los procedimientos y controles internos establecidos en la entidad.

De igual manera, para los procesos que cuentan con contrato adjudicado, se observaron los informes parciales de supervisión que evidencian la labor efectuada de seguimiento por parte de los supervisores con relación al cumplimiento de las actividades según las obligaciones de los contratistas y de la justificación de los pagos que se han efectuado en el desarrollo del contrato, reflejando un cumplimiento satisfactorio por parte de los contratistas en la ejecución de estos.

No obstante para la SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA, SA-MEN-12-2021, se observan dos documentos publicados con la misma denominación “RESOLUCION DE APERTURA PROCESP SA-MEN-12-2021”, situación que genera confusión en los documentos; el segundo documento publicado corresponde a una resolución de alcance a la primera resolución, con el fin de ajustar el cronograma del proceso. De igual manera se observa la publicación de documentos previos dos veces (estudio previo, matriz, anexos, CDP, análisis del sector), en diferentes etapas del proceso.

COMPONENTE TECNOLÓGICO

NEON es una herramienta para el seguimiento y control a las actividades relacionadas con el proceso de contratación. Esta aplicación web, cuenta con los manuales de usuario de MEGASOFT distribuidos en las siguientes temáticas: Manual de Contratación (CON) V.5.1, Manual Estudios Previos -Insumos (PES) V.7.1, Manual Plan de Compras (PLC) V.8.1 y Manual Selección y Adjudicación (PCT) V.6.1, los cuales se encuentran actualizados a mayo de 2022.

Se realizó verificación en la intranet en el micrositio de la Subdirección de Contratación, en el enlace “**Información de interés**” en la cual se observa la carpeta “**Manuales y procedimientos NEON**”, allí se alojan los instructivos creados por parte del Ministerio de Educación Nacional, donde se indica el paso a paso a seguir para acceder y navegar en el aplicativo en cada una de las etapas. Se observa en estos documentos que no cuentan con control de cambios, por lo cual no se identifica si están alineados a los manuales del proveedor MEGASOFT. Por otro lado, en dicho enlace, no se evidencia la publicación de los manuales suministrados por el proveedor.

Cuando se crea un usuario nuevo, se envían por correo electrónico los manuales de usuario o cuando son requeridos. Por otra parte, se observan los manuales técnicos de MEGASOFT del 2010, los cuales no se encuentran actualizados.

Durante el periodo del alcance de la auditoria, al aplicativo NEON se encuentra en proceso la sistematización del procedimiento de liquidaciones del proceso de contratación y el cierre del expediente contractual para control y consolidación de la información de los contratos y/o convenios suscritos por la entidad, sin embargo, no se logró constatar esta información ni con la dependencia ni en la herramienta.

Para el periodo del alcance de la auditoria no se ha presentado pérdida o situaciones que vulneren la seguridad de la información.

Respecto a los reportes de casos de soporte NEON suministrados por la Subdirección de Contratación, se observaron 37 solicitudes dentro del periodo del alcance de la auditoria, 36 corresponden a soporte y uno a mejora del aplicativo. De las 37, se identificaron 10 que no tienen fecha de cierre y están catalogadas 9 como soporte y 1 como mejora. Sin embargo, la Subdirección de Contratación manifiesta que se están definiendo como posibles mejoras.

En la CLÁUSULA TERCERA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES del ANEXO CONTRATO ELECTRÓNICO NÚMERO CO1.PCCNTR.3444742 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y MEGASOFT S.A.S.

Indica en el ítem servicio de soporte numeral 5: *“Dar cumplimiento a los tiempos de respuesta de los casos definidos en la propuesta. La asistencia técnica, una vez reportados los casos de soporte, se deberá dar conforme al nivel de criticidad de los casos reportados”*, sin embargo, la matriz de casos no cuenta con el campo ni registro del nivel de criticidad, para la verificación de los tiempos, lo cual podría dificultar la identificación del cumplimiento de los mismos.

ACTIVOS DE INFORMACIÓN.

En la verificación realizada en el Sistema Integrado de Gestión (SIG), se evidenció que el Proceso de Contratación, identificó 14 activos de información, los cuales están clasificados como Información pública e información pública reservada, con un nivel de criticidad media y alta respectivamente. Se observa el activo “NEON-Gestión de Contratación”, el cual está clasificado como información pública reservada y el valor del activo es alto, no obstante, no se evidencia la identificación de este activo como riesgo de seguridad digital del proceso, lo anterior podría exponer al activo de información generando una vulneración en la plataforma, así como lo indica la Guía de Administración del Riesgo (Código PM-GU-01 V.05)

CONCLUSIONES

1. La Subdirección de Contratación, analiza el funcionamiento, la efectividad y el cumplimiento de los controles, para determinar y ajustar los riesgos del proceso. Al validar en la plataforma del SIG, se pudo constatar que el Proceso de Contratación, cuenta con la actualización de la matriz de riesgos con los nuevos parámetros que establece la “Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas DAFP -V.05 diciembre 2020.”

2. Se concluye que el proceso de Contratación lleva a cabo el seguimiento a sus indicadores; se recomienda revisar el tipo de acumulación en el comportamiento de los indicadores “Número de mesas de seguimiento, proceso de liquidación y cierre” y “Número de trámites contractuales apoyados en la etapa de planeación”, toda vez que genera una notable sobre ejecución en el periodo evaluado.

3. Realizada la verificación de 15 modificaciones contractuales realizadas por la Subdirección de Contratación durante los meses enero a abril de 2022, se observa:

- La documentación correspondiente se encuentra publicada en la plataforma SECOP II y el trámite de modificación se realizó través de dicha plataforma.
- Cada trámite de modificación contractual cuenta con la justificación de su necesidad y actualización de la documentación pertinente
- Se verifica la modificación/ actualización de garantías cuando se requiere conforme a la modificación efectuada

4. Verificada la muestra representativa de 40 contratos nuevos adelantados por la Subdirección de Contratación durante los meses enero a abril de 2022, se observa:

- Los contratos revisados cuentan con el cumplimiento de los requisitos para su ejecución.
- La documentación producida con ocasión de la ejecución del contrato se encuentra publicada en el SECOP y reposa en el respectivo expediente contractual.
- Los Contratos No. CO1.PCCNTR.3166466, CO1.PCCNTR.3166912, CO1.PCCNTR.3166662, CO1.PCCNTR.3166495, CO1.PCCNTR.3166289, CO1.PCCNTR.3167676, CO1.PCCNTR.3166487 y CO1.PCCNTR.3166476, tienen fecha de inicio siete (7) días hábiles posteriores a la suscripción, término que supera los cinco (5) días hábiles indicados en el procedimiento para dicho trámite.

5. Como resultado de la revisión efectuada a los ocho (8) contratos seleccionados del **PROCEDIMIENTO - PROCESOS DE SELECCIÓN CN-PR-03 VERSIÓN: 8” (SUBASTA INVERSA Y CONCURSO DE MÉRITOS)**, de las modalidades: Concurso de méritos y Selección Abreviada - Subasta Inversa; para el período comprendido entre el 1º de noviembre al 31 de diciembre de 2021 y el primer trimestre de 2022, se evidenció que en términos generales el desarrollo de estos contratos se ajusta a las disposiciones normativas legales vigentes y a los procedimientos y controles internos establecidos en la entidad.

De igual manera, para los procesos que cuentan con contrato adjudicado, se observaron los informes parciales de supervisión que evidencian la labor efectuada de seguimiento por parte de los supervisores con relación al cumplimiento de las actividades, según las obligaciones de los contratistas y de la justificación de los pagos que se han efectuado en el desarrollo del contrato, reflejando un cumplimiento satisfactorio por parte de los contratistas en la ejecución de estos.

No obstante, para la SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA, SA-MEN-12-2021, se observan dos documentos publicados con la misma denominación “RESOLUCION DE APERTURA PROCESP SA-MEN-12-2021”, situación que genera confusión en los documentos; el segundo documento publicado

corresponde a una resolución de alcance a la primera resolución, con el fin de ajustar el cronograma del proceso. De igual manera se observa la publicación de documentos previos dos veces (estudio previo, matriz, anexos, CDP, análisis del sector), en diferentes etapas del proceso.

6. Para el componente tecnológico se concluye:

-El aplicativo NEON cuenta con los manuales de usuario del proveedor actualizado a mayo de 2022, adicionalmente, los instructivos por parte del ministerio, sin embargo, no se identifica si están alineados a los cambios realizados por el proveedor.

-Se tienen los manuales técnicos de MEGASOFT, sin embargo, no están actualizados.

-En la matriz de casos de soporte NEON de la herramienta MESUT, se observan los casos que se encuentran abiertos y cerrados, sin embargo, no cuenta con el nivel de criticidad, para la verificación del cumplimiento de los tiempos de respuesta, como se encuentra establecido en el anexo del contrato.

-Se observa el activo “NEON-Gestión de Contratación”, el cual está clasificado como información pública reservada y el valor del activo es alto, no obstante, no se evidencia la identificación de este activo como riesgo de seguridad digital del proceso, lo anterior podría exponer al activo de información generando una vulneración en la plataforma, así como lo indica la Guía de Administración del Riesgo (Código PM-GU-01 V.05).

- Verificado el Contrato No. CO1.PCCNTR.3444742 cuyo objeto es ADQUISICION DE LA ACTUALIZACION DE LA LICENCIA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS (NEÓN), INCLUYENDO SOPORTE Y MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA, se encontró que cumple con toda la documentación acorde con la normatividad vigente.

RECOMENDACIONES:

- Revisar la meta propuesta para “Número de mesas de seguimiento, proceso de liquidación y cierre” y “Numero de tramites contractuales apoyados en la etapa de planeación” de tal forma que se ajuste acorde con la capacidad y recursos del proceso.
- Revisar las acciones necesarias para el procedimiento adelantado para el perfeccionamiento y legalización de los contratos, con el fin de no superar el término de cinco (05) días hábiles indicados en el procedimiento para dicho trámite.
- Unificar con los profesionales de la Subdirección de Contratación los documentos que deben ser cargados en la Plataforma del SECOP II en el desarrollo de los procesos de selección, como documentos previos y los que deben ser cargados como definitivos, una vez se publica la Resolución de Apertura del proceso de selección.
- Respecto del Componente tecnológico se recomienda:

- Incluir en los instructivos del aplicativo NEON o documentos del proceso, el registro del control de cambios con el fin de identificar las actualizaciones y ajustes que se realicen a los mismo.
- Publicar en la intranet en el sitio de la Subdirección de Contratación los manuales del proveedor MEGASOFT.
- Solicitar al proveedor MEGASOFT los manuales técnicos actualizados para publicarlos en caso de que se requiera para su consulta.

- En la matriz de casos de soporte NEON de la herramienta MESUT, se recomienda:

- Incluir el nivel de criticidad y validar el cumplimiento de los tiempos de respuesta.
- Validar los casos que se encuentran abiertos y de ser necesario cambiar el tipo de soporte a mejora, para garantizar la respuesta y solución a dichos casos.

Con apoyo de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información validar y actualizar los activos de información asociados al Proceso de Contratación especialmente el de “NEON-Gestión de Contratación”, así como revisar su valoración, para determinar si por su clasificación y criticidad es pertinente y necesario incluirlo dentro de los riesgos digitales del proceso.

- Al validar la información en la página web del Ministerio de Educación Nacional se observó que se encuentra publicado el Manual de Supervisión o Interventoría Código CN-MA-02 Versión 1; se recomienda enviar a la Oficina Asesora de Comunicaciones el Manual señalado, en su última versión, para que se garantice que la ciudadanía interesada en consultar el documento cuente con la información actualizada.

INFORME DETALLADO

| Resultado | | Descripción | Recomendación |
|-----------|----|---|--|
| HZ | OM | | |
| | X | Se observa el activo “NEON-Gestión de Contratación”, el cual está clasificado como información pública reservada y el valor del activo es alto, no obstante, no se evidencia la identificación de este activo como riesgo de seguridad digital del proceso, lo anterior podría exponer al activo de información generando una vulneración en la plataforma, así como lo indica la Guía de Administración del Riesgo (Código PM-GU-01 V.05). | Con apoyo de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información validar y actualizar los activos de información asociados al Proceso de Contratación especialmente el de “NEON-Gestión de Contratación”, así como verificar su valoración, para determinar si por su clasificación y criticidad es pertinente y necesario incluirlo dentro de los riesgos digitales del proceso. |

AUDITORIA DE CALIDAD CALIDAD/ AMBIENTAL Y OTROS MODELOS REFERENCIALES

| Resultado | | Requisito o numeral | Descripción |
|-----------|-----|---------------------|-------------|
| NC | OB | | |
| N/A | N/A | N/A | N/A |

LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR: Jessica Paola Ortiz Méndez

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: María Helena Ordóñez Burbano